

Santiago, 22 de junio de 2016

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Santiago

HECHO ESENCIAL

ALTAMAR S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS
Inscripción Registro de Valores N°005

De nuestra consideración:

De acuerdo a lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores y 18 de la Ley N° 20.712 sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales, y debidamente facultado para ello en Sesión Ordinaria de Directorio de Altamar S.A. Administradora General de Fondos (la “Sociedad”), celebrada con fecha 22 de junio de 2016, vengo en comunicar a Ud. en carácter de hecho esencial los siguientes acuerdos adoptados en dicha sesión:

1. Se tomó conocimiento y aceptó la renuncia del señor Álvaro González Fernández-Ladreda al cargo de Gerente General de la Sociedad;
2. Se nombró como Gerente General en su reemplazo a la señora Diana Huidobro Medina;
3. Se tomó conocimiento y aceptó la renuncia de la señora Inés Elvira Andrade al cargo de Directora de la Sociedad;
4. Se nombró como Director en su reemplazo hasta la renovación completa del Directorio en la próxima Junta Ordinaria de Accionistas al señor Álvaro González Fernández-Ladreda;

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,



Ignacio Antonanzas
Presidente
Altamar S.A. Administradora General de Fondos